



EDITORIAL

EDITOR INVITADO

Dr. Rodrigo Erazo R. - Médico Psiquiatra

Varios de los artículos que se presentan en este número coinciden en señalar a los Trastornos del Ánimo (TA) como condiciones de alta prevalencia y, al mismo tiempo, de frecuente asociación con otras enfermedades médicas crónicas. Sin duda, esto coincide con la experiencia clínica cotidiana de los médicos, tanto psiquiatras como no psiquiatras, quienes permanentemente deben lidiar con las complicaciones de la comorbilidad en sí al igual que con los desafíos que aquella impone a la terapéutica de unas y otras.

Así, considerando las cifras epidemiológicas que aportan algunos de los trabajos que aquí se exponen, junto con la práctica empírica ya señalada, hemos propuesto para este número de Revista Médica de Clínica Las Condes, una revisión actualizada de varios temas en los que la confluencia de una condición médica no psiquiátrica y algún trastorno del ánimo están presentes, o bien, de aquellos casos en que se requiere de esfuerzos suplementarios para establecer el diagnóstico diferencial entre ambos.

Dentro de los artículos más generales de esta publicación incluimos una exhaustiva puesta al día sobre comorbilidad médica de los trastornos del ánimo y otro sobre el diseño y características de una unidad especializada para el tratamiento de los TA dentro del hospital general.

Pusimos especial énfasis en el área de los trastornos metabólicos, revisando por una parte las disfunciones tiroideas y por otra la obesidad y de cómo cada una de estas frecuentes enfermedades se vinculan con los TA y, eventualmente, con los tratamientos empleados en ellas.

Uno de los ámbitos en los que los TA adquieren particular relevancia, especialmente el Trastorno Depresivo Mayor (TDM), es el de la salud perinatal. No solo por los elevados riesgos que representa para la madre, sino también para la salud mental y general de la díada madre-hijo, e incluso de toda la familia, de modo que las acciones preventivas y terapéuticas emprendidas en ese terreno pueden tener un impacto mucho más amplio que las intervenciones individuales.

Una situación clínica que a menudo requiere especial atención es la del diagnóstico diferencial entre TA y demencias, especialmente en los adultos mayores, cuadro clínico que suele involucrar tanto

a neurólogos como psiquiatras, pero también a médicos no especialistas. Resulta de crucial importancia para los clínicos tener en cuenta la disponibilidad de técnicas actualizadas para la detección precoz de las demencias.

Creemos que los aspectos preventivos en la acción tanto médica como de otros profesionales y agentes de salud es de importancia fundamental. Por ello incluimos en este número un artículo concerniente a las recomendaciones para la detección de riesgo suicida en la consulta del médico no especialista en psiquiatría, y, por otra parte, dimos espacio a un tema de alta relevancia en el campo de la salud mental y general, como es el de la psicoeducación.

La comorbilidad entre TA y trastorno por uso de sustancias es de altísima importancia por el aumento en la prevalencia de este último a nivel mundial y desde luego en nuestro país. Una puesta al día sobre este tema nos pareció clave, especialmente con el propósito de su difusión entre otras especialidades y profesionales de la salud.

Dentro del ámbito de la medicina de niños y adolescentes, incluimos un artículo sobre un tema de alta frecuencia de consulta, que es de la somatización como expresión de trastornos de ansiedad y depresivos no detectados de manera oportuna.

Por último, se incluye un artículo de revisión sobre la posible vinculación entre depresión y procesos inflamatorios.

En este número han participado como autores médicos no psiquiatras, psiquiatras, psicólogo(a)s, enfermeras y terapeutas ocupacionales, lo que da cuenta de lo necesario que resulta contar con un modelo de acción integral en salud capaz de enfrentar los diferentes requerimientos y, que por otra parte, pueda soslayar la -a menudo- forzada distinción entre salud física y mental. A todos y a todas ellas, nuestro agradecimiento más sincero por su dedicación y por la excelente calidad de sus contribuciones. Lo mismo es válido para los revisores y revisoras, que han entregado su valioso tiempo y experiencia en este empeño.

Esperamos que esta revista con su contenido, sean de la mayor utilidad para nuestros lectores, tanto para su educación continua como para su práctica profesional.